



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2010, Cajasol junto a Caja Navarra, Caja de Canarias y Caja de Burgos se integraron en un SIP denominado Banca Cívica que, posteriormente, fue absorbido por CaixaBank a mediados de 2012. Tras perder su negocio financiero, y como ocurrió con el resto de las antiguas Cajas de Ahorro, Cajasol se convirtió en una Fundación.

De esta forma, en diciembre de 2012, la asamblea general extraordinaria de Cajasol decidió transformarse en una entidad de naturaleza especial y no de naturaleza bancaria, como ocurrió con el resto de Cajas que integraron inicialmente el SIP de Banca Cívica que sí lo hicieron bajo las directrices del Real Decreto-Ley 2/2012 de 3 de febrero de saneamiento del sector financiero y de la Ley 9/2012 de 14 de noviembre de reestructuración y resolución de entidades de crédito, como también la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

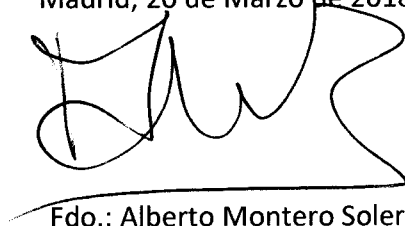
En 2013, se inscribió en el registro de fundaciones de Andalucía la fundación de carácter especial Monte San Fernando. Esta fundación convivió con la Fundación Cajasol hasta que fue absorbida por Fundación Privada Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (Fundación Cajasol) en 2015; si bien, en 2014 dicha fundación especial se convirtió en una fundación de carácter ordinario, condición en la que persiste en la actualidad.

Es por ello que, en función de la excepcionalidad de dicha condición, realizamos la siguiente pregunta al Gobierno:

- ¿Qué razones justifican que la Fundación Cajasol no sea una fundación bancaria como sí lo son las restantes instituciones del SIP a través de la que se creó Banca Cívica?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 20 de Marzo de 2018



Fdo.: Alberto Montero Soler

Diputado del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-
En Marea